



Valparaíso, 19 de junio de 2025

**OFICIO N° 850-2025**

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre la situación del Programa de Atención Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa del Cesfam de San Pablo en la región de Los Lagos.

Actualmente, este programa atiende a 90 pacientes, muchos de ellos en sectores rurales. Sin embargo, el equipo de salud no cuenta con movilización, ya que el vehículo asignado está en panne desde hace meses. Asimismo, el Programa de Cuidados Paliativos Universales del Servicio de Salud de Osorno estimó una cobertura de solo 8 pacientes para este año, cuando ya se ha ingresado a 33.

En ese contexto, informe si se gestionarán recursos, vía Programa de Apoyo a la Gestión Local u otro mecanismo, para reparar el vehículo en panne; evalúe la adquisición de un nuevo vehículo con condiciones adecuadas para zonas rurales y; procure actualizar los registros de pacientes con dependencia severa, considerando la subestimación actual, en virtud de documento que se acompaña.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a Ud.,

**ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado-Secretaria de Comisiones

**AL DIRECTOR SERVICIO DE SALUD OSORNO, SEÑOR RODRIGO ALARCÓN QUESEM.**

Comision de Salud Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
[saludcam@congreso.cl](mailto:saludcam@congreso.cl) 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B75DB302143852E7